

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **NOVENO**: DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 156-2025** CELEBRADA CON FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE LITERALMENTE DICE: ----

“**NOVENO**: Consideración del **Oficio No. 1080-2025/DMP/WAPT**, por medio del cual el Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, **solicita que se someta a conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**, conforme se detalla en dicho oficio. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del **Oficio No. 1080-2025/DMP/WAPT**: -----



Oficio No. 1080-2025/DMP/WAPT
Cobán Alta Verapaz, 17 de noviembre de 2025

Licenciado
Felipe Pop Cucul
Alcalde Municipal
Y Honorable Concejo Municipal
Edificio

Por este medio del presente reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en todas las actividades que realizan diariamente.

El motivo del presente es para informar sobre la DECIMA CUARTA MODIFICACIÓN al Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Conforme a la disponibilidad financiera se presentan las siguientes ampliaciones: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322914, con un monto de Q260,700.00, CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322912, con un monto de Q114,378.00, CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322915, con un monto de Q24,590.00, CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322920, con un monto de Q8,000.00, SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 270004, con un monto de Q473,057.98, APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 335618, con un monto de Q23,262.50, y DIAGNOSTICO LINEA BASE PARA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 338271, con un monto de Q737,000.00. Además, se tiene una disminución en los proyectos CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322918, con un monto de Q1,218,988.48, y CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322919, con un monto de Q193,000.00.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.
RECIBIDO
17 NOV 2025
HORA: 16:30 POR: Zouy

Por lo que se presenta a consideración y aprobación la décima cuarta modificación del Plan Operativo Anual 2025 conforme a la información presentada y al cuadro siguiente:

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
322918	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 12,622,499.50	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	17960 FAMILIAS
322919	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 1,875,031.18	Recursos para Hoy y el Futuro	Para el 2022 se prevé lograr que un 85% de las descargas de agua residual se conecten a una planta de tratamiento de aguas residuales	10044 FAMILIAS
322914	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 10,312,657.78	Riqueza para todas y todos	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.3 puntos porcentuales. (De 2018 a 2024 un: pobreza extrema = / pobreza = / Alta Verapaz: 24.9 a 18.71 / 29.50 a 21.3)	80 KM
322912	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 5,729,887.52	Riqueza para todas y todos	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PD/MOT. (De 0% en 2018 a 26.85% en 2024)	80 KM
322915	CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 1,109,227.98	Riqueza para todas y todos	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PD/MOT. (De 0% en 2018 a 26.85% en 2024)	100 APORTE EN ESPECIE
322920	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 7,148,216.78	Estado Garanté de los Derechos Humanos y Conductor de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	591336 M2
270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL ZONA 12 AREA URBANA COBAN ALTA VERAPAZ	Q 4,650,332.55	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Para el 2025, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 55.3% en 2014 a 76.3% en 2024)	28000 M2
335618	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 2,935,256.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PD/MOT. (De 0% en 2018 a 26.85% en 2024)	200 M2
338271	DIAGNOSTICO LINEA BASE PARA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q1,337,000.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PD/MOT. (De 0% en 2018 a 26.85% en 2024)	12 APORTE EN ESPECIE

Sin más que informar se suscribe de ustedes, deferentemente,

Ing. Walder Andrés Pérez Tení
Director Municipal de Planificación

c.c. archivo



El Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, procede dar a conocer el contenido de la décima cuarta modificación al POA 2025. Seguidamente al consultar el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:* **a) Aprobar la DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme fue solicitado mediante Oficio No. 1080-2025/DMP/WAPT, por el Ingeniero Walder Andres Perez Tení, Director Municipal de Planificación. b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata, se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Mario Luis Rivera Álvarez y Roberto May Pec, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. Votando en contra la Licenciada Mgtr. Juaria Paola Ponce López, Concejal Octavo, quien manifiesta que vota en contra del Oficio No. 1080-2025/DMP/WAPT sobre la décima cuarta modificación al Plan Operativo Anual 2025, toda vez, que nuevamente le están disminuyendo al proyecto "Conservación Sistema de Agua Potable con prestación de servicio en el área urbana con monto de un millón doscientos dieciocho mil novecientos ochenta y ocho mil, novecientos ochenta y ocho punto cuarenta y ocho y ha estado en contra que le quiten dinero a un proyecto tan importante como es el agua potable. Por lo que, el Concejo Municipal por mayoría calificada **ACUERDA:** a) Aprobar la DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme se detalla a continuación:**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
322918	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 12,622,499.50	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	17960 FAMILIAS
322919	CONSERVACION SISTEMA DE		Recursos	Para el 2022 se prevé lograr que un 85% de las descargas de agua residual se conecten a una planta	10044 FAMILIAS

	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 1,876,031.18	Naturales para Hoy y el Futuro	de tratamiento de aguas residuales	
322914	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 10,312,657.78	Riqueza para todas y todos	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3	80 KM
322912	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 8,728,887.52	Riqueza para todas y todos	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	60 KM
322915	CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 1,103,227.98	Riqueza para todas y todos	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	100 APORTE EN ESPECIE
322920	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 7,148,218.78	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	591336 M2
270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL ZONA 12 AREA URBANA COBAN ALTA VERAPAZ	Q 4,650,332.55	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	29000 M2
335618	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 2,935,256.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	200 M2
338271	DIAGNOSTICO LINEA BASE PARA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q1,337,000.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	12 APORTE EN ESPECIE

b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. d) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Gerencia de Proyectos, tomar nota de lo aprobado por el Concejo Municipal. e) *Certifíquese el presente punto de acta, remitiéndose a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Unidad de Información Pública Municipal, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose agregar en el expediente del POA 2025 como futura referencia.*

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN TRES HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **VEINTISIETE** DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICINCO**.

LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

